

Bogotá D.C, 14 de marzo de 2025.

Señor(a)
JOSÉ LUIS SERRATO PATIÑO
C.C. N° 1106739566 de Armero -Tolima
jolu.serrato@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS, CON ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO INGENIERO DE ALIMENTOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 08 DEL 2025 SUSCRITO A CATHERINE BALLE VILLARREAL (YUCATAN) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158.** De conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título académico en Ingeniería de Alimentos

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE.**

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S.



Bogotá D.C, 14 de marzo de 2025.

Señor(a)
JOSÉ LUIS SERRATO PATIÑO
C.C. N° 1106739566 de Armero -Tolima
jolu.serrato@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)**, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS, CON ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO INGENIERO DE ALIMENTOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N° 08 DEL 2025 SUSCRITO A CATHERINE BALLENN VILLARREAL (YUCATAN) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158**, por un término de **TRES (03) MESES CALENDARIO**.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

